RPA

Nota de la CAPHyAI

En el día de la fecha, le hemos hecho llegar a la Directora de la Dirección General de Defensa y Protección del Consumidor, Dra. Vilma Bouza, una nota en la que le transmitimos nuestra preocupación relacionada con los plazos de prórroga que van otorgando a nuestro mandato. Destacando que, como es de nuestro conocimiento, una vez finalizado el aislamiento social, necesitaremos mayores plazos para cumplir con los llamados a Asambleas.

Les adjuntamos dicha comunicación enviada a la funcionaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

VER NOTA